



LLAMADO A CONCURSO

BECAS

Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias

Instituto de Altos Estudios Espaciales “Mario Gulich” Facultad de Matemática Astronomía y Física (UNC)

1.- Introducción.

El Instituto de Altos Estudios Espaciales “Mario Gulich” (IG) se encuentra ubicado dentro del predio del Centro Espacial Teófilo Tabanera (CETT) de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE), ubicado en la Localidad de Falda del Carmen, Provincia de Córdoba – República Argentina. Es un centro de investigación, desarrollo y formación de recursos humanos en el campo de la ciencia y tecnología espacial. Dicho instituto es esencial para el desarrollo del Plan Espacial Nacional de la República Argentina, cuya ejecución es responsabilidad de la CONAE.

El IG fue creado en 2001 por acuerdo entre la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y la CONAE. La UNC otorga los títulos y designa el plantel docente, y la CONAE aporta las instalaciones y los recursos necesarios para el funcionamiento del Instituto.

Una característica primordial del IG es que se trata de un centro que funciona con fuerte apoyo del gobierno Italiano y de su agencia espacial, la Agenzia Spaziale Italiana (ASI). El objetivo de esta cooperación es que en el mediano plazo el IG sea un centro de excelencia italo-argentino para todos los países de la región latinoamericana, dedicado a la formación de recursos humanos en el campo de las aplicaciones de la información espacial, particularmente preparados para participar en desarrollos científicos y tecnológicos de avanzada.

Una de las principales herramientas con que cuenta el Instituto Gulich para el logro de sus objetivos es el SIASGE: Sistema Ítalo Argentino de satélites para beneficio de la sociedad, gestión de emergencias y desarrollo económico. El SIASGE está formado por seis satélites equipados con radares de apertura sintética, de los cuales ya hay cuatro en órbita, y será completado hacia 2014.

Entre otros beneficios de esta estrecha cooperación con Italia, los cursantes de la Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias (AEARTE), podrán realizar parte de su formación y de sus tareas de investigación en la República de Italia.

Esta Maestría ha sido organizada conjuntamente por el Instituto Gulich y la Facultad de Matemática, Astronomía y Física (FaMAF) de la UNC y cuenta con reconocimiento oficial provisorio del título según Resolución N°883/2009 del Ministerio de Educación de la Nación.



2.- Participación de CONAE y otros entes del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.

La relación entre el IG y el CETT de la CONAE permite que los estudiantes del IG tengan acceso a instalaciones de laboratorio de las más actualizadas del mundo, interactuando a su vez con profesionales, tanto argentinos como del exterior que desarrollan proyectos espaciales de avanzada.

La CONAE, la UNC y la ASI, al propiciar la creación del IG han apostado a la formación de recursos humanos de excelencia en el área de ciencias y técnicas espaciales, particularmente en el área de la Observación del Planeta Tierra, con objetivos socio-económicos.

Por otra parte, al ser la CONAE miembro del Grupo de Proveedores de Información Primaria (GPIP) y a su vez el IG ser brazo académico del Sistema Federal de Emergencias (SIFEM), naturalmente los becarios tendrán la oportunidad de interactuar con profesionales y proyectos de las instituciones y entes que los conforman, lo que implica tener conexión directa con los problemas reales que se plantean en la sociedad.

Consecuencia de ello es que la *Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias* del Instituto Gulich está destinada a profesionales de diversas disciplinas, provenientes tanto de las ciencias duras y de la ingeniería como de la salud, la biología, la informática y la economía, lo que le imprime un fuerte carácter multidisciplinario.

Por lo tanto, la Maestría se presenta como muy adecuada para jóvenes recientemente graduados de las diversas disciplinas citadas (aunque como se detalla en los requisitos, no es excluyente).

Los alumnos y docentes del Instituto Gulich tienen la posibilidad de trabajar en forma integrada con los profesionales y las gerencias de CONAE (tanto operativas como de desarrollo), y por extensión con otros entes del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, universidades italianas y argentinas. También con varias de las principales agencias espaciales del mundo con las que CONAE y ASI interactúan de diversos modos, entre las que se pueden citar: NASA, NOAA y USGS de EE.UU, CSA de Canadá, CNES de Francia, ESA de Europa, UKSA del Reino Unido, AEB e INPE de Brasil, JAXA de Japón), ya sea mediante el desarrollo de proyectos conjuntos, intercambio de información espacial, membresías comunes en otros entes, organizaciones multi-agencia como el CEOS (www.ceos.org) o la Carta Internacional Espacio y Grandes Catástrofes (www.disasterscharter.org), o actividades realizadas por la participación del país en organizaciones de carácter multinacional; como lo son el GEO, o el COPUOS de Naciones Unidas.

Esto otorga características muy propias a los egresados del Instituto Gulich, entre las cuales pueden citarse:

- Sólida formación de base: La tecnología espacial es vertiginosamente influenciada por la gran velocidad de avance en las disciplinas relacionadas. Por esta razón, una profunda formación básica en esas disciplinas asociadas, es esencial para asegurar que el profesional egresado del IG pueda no solo mantenerse al ritmo de los avances, sino inducirlos.
- Adaptabilidad: Como resultado del carácter multidisciplinario de la formación otorgada, el egresado del IG se puede adaptar con naturalidad y aportar a la solución de problemas muy nuevos.
- Innovación: La permanente actualización de los docentes del IG, dada las características de sus propias tareas profesionales en el IG, en CONAE, en ASI y



en los entes relacionados, tanto del país como del exterior, hacen que los contenidos de las materias acompañen las constantes innovaciones en la tecnología.

La formación del graduado durante los dos años de duración de cada ciclo de la *Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias*, tendrá una fuerte componente personalizada. Se busca que los profesionales provenientes de diversas disciplinas puedan encontrar el camino para que, utilizando los conocimientos de ciencia y tecnología espacial recibidos en el IG, no solo enriquezcan sus capacidades en la disciplina de origen, sino que el profesional sea capaz de lograr la inserción de esa disciplina en las demás disciplinas concurrentes.

A ello habrá de contribuir fuertemente la participación del cursante, sea en modo independiente o en grupo, en el desarrollo de un proyecto de investigación y/o de desarrollo tecnológico del máximo nivel desarrollado por CONAE/ASI y otros entes nacionales y/o del exterior, acorde a los lineamientos del Plan Espacial Nacional.

3.- Becas.

La Maestría tiene una duración de dos años e incluye trabajos de investigación y desarrollo, y la presentación de una Tesis. Es de carácter intensivo y requiere dedicación exclusiva, motivo por el cual la CONAE otorga a los postulantes seleccionados una beca durante todo el período.

El programa de la Maestría AEARTE prevé la realización de una Tutoría de Investigación de una duración aproximada de seis meses, la cual podrá realizarse en la República de Italia.

La beca incluye:

- Pasaje de ida y vuelta para el becario desde su lugar de origen hasta Córdoba, Argentina
- Un estipendio mensual de, a la fecha, PESOS CINCO MIL (\$5.000.-)
- Para los becarios extranjeros: Seguro de salud y mutual durante la estadía en Argentina. Este beneficio se extenderá a aquellos becarios argentinos en el caso en que no estén inscriptos en una obra social.
- Pasaje de ida y vuelta para el becario entre Córdoba y el destino en Italia.
- Una asignación mensual durante la estadía en Italia de aproximadamente EUR 1500.
- Seguro del viajero para el becario durante la estadía en Italia.

4.- Condiciones que deben reunir los aspirantes.

Los requisitos para poder solicitar la admisión a la *Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias* son los siguientes:

4.1 Aspirantes Argentinos.

- a) Ser egresado de una carrera de grado¹ con reconocimiento oficial, afines a las siguientes áreas: **Física, Matemática, Ciencias de la Computación, Ingeniería, Geología, Oceanografía, Biología, Medicina, Medio Ambiente, Meteorología,**

¹ Si el título es otorgado por una institución extranjera, el mismo deberá estar convalidado en la República Argentina.



- Astronomía, Economía** u otras que a criterio de la comisión evaluadora sean relevantes para esta Maestría;
- Tener una edad no superior a los 35 años a la fecha del cierre del llamado;
 - Tener buen manejo del idioma inglés y en particular dominio de inglés técnico;
 - Tener satisfactorios conocimientos de idioma italiano;
 - En la selección serán considerados particularmente los antecedentes académicos y trabajos de investigación y/o de campo relacionados con estudios del medio ambiente, desastres, teleobservación, epidemias, vectores y salud pública, entre otros. También será considerada, la experiencia previa en cálculo numérico, modelística, simulación, con particular interés en el manejo computarizado de datos satelitales, según corresponda (no excluyente);
 - Poseer algún tipo de relación con organismos Públicos (ej. Sistema de Salud, Medio Ambiente, INTA, o del Sistema Federal de Emergencias) o del Sistema de Ciencia y Tecnología/Universitarios (no excluyente).
 - Estar realizando trabajos o proyectos en los temas mencionados y disponer de la infraestructura básica para poder aplicar lo aprendido luego de finalizada la maestría (no excluyente).

4.2 Aspirantes Latinoamericanos.

Graduados de países de la región, en particular aquellos que tengan acuerdos de cooperación Espacial con Argentina, que incluyen explícitamente cooperación en el ámbito del Instituto Gulich. Estos países son: Chile, Colombia, Ecuador y Perú.

Se aplican las condiciones solicitadas para aspirantes Argentinos más los requisitos de la UNC para ingreso de extranjeros a carreras de posgrado, que figuran en la dirección: <http://www.saa.unc.edu.ar/ingreso/extranjeros>.

Asimismo, estos candidatos deberán incluir en su solicitud una carta de aval del ente espacial de su país, explicitando que es de interés del país correspondiente que el candidato pueda cursar la Maestría en el Instituto Gulich (**Excluyente**).

Los entes espaciales correspondientes para los países mencionados son:

- Chile: Agencia Chilena del Espacio (ACE).
- Perú: Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial (CONIDA).
- Ecuador: i) Secretaria Pro Tempore de la 6ta Conferencia Espacial de las Américas, o bien, ii) Centro de Levantamientos Integrados de Recursos Naturales por Sensores Remotos (CLIRSEN).
- Colombia: Comisión Colombiana del Espacio (CCE).

4.3 Aspirantes Italianos.

Se aplican las condiciones solicitadas para aspirantes Argentinos más los requisitos de la UNC para ingreso de extranjeros a carreras de posgrado, que figuran en la dirección: <http://www.saa.unc.edu.ar/ingreso/extranjeros>.

Asimismo, estos candidatos deberán incluir en su solicitud una carta de aval de la ASI explicitando que es de interés de Italia que el candidato pueda cursar la Maestría en el Instituto Gulich (**Excluyente**).



NOTA: Para los tres tipos de aspirantes, en caso de haber candidatos que no reúnan el total de las condiciones, el Comité de Selección podrá considerar excepciones, si las características del candidato lo ameritan.

5.- Documentación requerida.

Los candidatos deberán remitir la documentación que a continuación se detalla en soporte digital y en papel, a las direcciones que se indican al final de la presente convocatoria. En los casos indicados como excluyentes, no se evaluarán las solicitudes que omitan esa documentación:

- Formulario de Solicitud de Beca completo y firmado (**Excluyente**)
- Currículum Vitae en español y en inglés con Nombre completo, fecha de nacimiento, DNI/CI/Pasaporte, dirección, teléfono, fax y correo electrónico. Firmadas en todas sus paginas con carácter de declaración jurada (la CONAE se reserva el derecho de pedir certificación de lo declarado en el CV según lo crea conveniente) (**Excluyente**)
- Carta del candidato dirigida al Director del Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich", Agrim. Gabriel R. Platzeck, exponiendo el objetivo y las motivaciones que lo inducen a presentarse a este llamado (**Excluyente**)
- Dos cartas de presentación de científicos, profesionales de reconocidos antecedentes o docentes universitarios que tengan familiaridad con la actividad del candidato (**Excluyente**)
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o Cédula de Identidad para el caso de extranjeros, quienes además deberán adjuntar fotocopia del pasaporte vigente.
- Fotocopia debidamente legalizada del título o diploma universitario (**Excluyente**):
 - Argentinos: Legalizada por la Universidad de origen y ante el Ministerio de Educación de la Nación².
 - Extranjeros: Legalizada por la Universidad de origen, el Ministerio de Educación o equivalente del país de origen y con la Apostilla de la Haya. Si el país de origen no suscribe la convención de la Haya entonces deberá ser legalizado ante embajada o consulado Argentino en el país de origen².
- Certificado analítico o de notas, con promedio y aplazos (**Excluyente**):
 - Argentinos: Legalizado por la Universidad de origen².
 - Extranjeros: Legalizada ante Ministerio de Educación o equivalente del país de origen y con la Apostilla de la Haya. Si el país de origen no suscribe la convención de la Haya entonces deberá ser legalizado ante embajada o consulado Argentino en el país de origen².
- Fotocopias de títulos adicionales o certificados que comprueben la experiencia previa del candidato en temas afines a la Maestría.
- Certificado médico de buena salud (**Excluyente**).

² Puede participar del llamado aunque todavía no cuente con todas las legalizaciones requeridas, pero en caso de ser seleccionado el requerimiento será excluyente para ser admitido como alumno y ser beneficiario de la beca.



- En caso de ser enviado por un organismo, carta del responsable del mismo dejando constancia de su inserción laboral en dicho organismo luego de finalizada la Maestría.
- Extranjeros: carta de aval del ente espacial de su país, explicitando que es de interés del país correspondiente que el candidato pueda cursar la Maestría en el Instituto Gulich.

5.1.- Visas

La obtención de la visa de Italia es un trámite personal de cada becario. Es responsabilidad de cada uno tener la documentación necesaria en regla a fin de poder presentar el trámite correspondiente.

El Instituto Gulich proporcionará a los becarios una nota que acredite la asignación de la beca para que puedan iniciar el trámite correspondiente.

Asimismo, los aspirantes extranjeros deberán consultar con el consulado de Italia en su país de origen a fin de interiorizarse con los requisitos y tiempos de tramitación particulares para cada nacionalidad.

IMPORTANTE: En ningún caso la CONAE será responsable para la tramitación de visas u otra documentación de familiares que acompañen al becario en su estada tanto en Argentina como en Italia. Será responsabilidad exclusiva del becario hacerse cargo de todos los costos que implique el traslado de sus familiares y de los trámites que correspondan, como ser la visa y obtención de seguros y cobertura de salud.

6.- Presentación de la documentación.

La documentación requerida podrá ser presentada personalmente o enviada por correo en sobre cerrado a algunas de las siguientes direcciones que figuran abajo:

Alternativa 1:

Agrim. Gabriel Platzeck - Director
Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich"
Centro Espacial Teófilo Tabanera CONAE
Ruta Provincial C45 – Km 8 – CP 5187
Falda del Carmen – Córdoba, República Argentina
Ref.: POSTULANTE MAESTRÍA AEARTE 2012

Alternativa 2:

Agrim. Gabriel Platzeck - Director
Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich"
Av. Colon 210, Correo Central
CC. Nro. 96, Correo Argentino - CP 5000
Provincia de Córdoba, República Argentina
Ref.: POSTULANTE MAESTRÍA AEARTE 2012

Alternativa 3:

Agrim. Gabriel Platzeck - Director
Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich"
Departamento de Postgrado
Facultad de Matemática Astronomía y Física
Universidad Nacional de Córdoba
Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria,
CPA X5000HUA - Córdoba, República Argentina,
Ref.: POSTULANTE MAESTRÍA AEARTE 2012



Toda la documentación enviada en papel, deberá también ser enviada por correo electrónico en formato digital antes de la fecha límite, a la dirección ig@conae.gov.ar, con el Asunto: "Postulante Maestría AEARTE 2012" seguido del nombre y apellido del postulante.

Asimismo, los seleccionados deberán realizar una preinscripción al Sistema de gestión académica SIU Guaraní en el siguiente enlace cuando les sea informado:

http://www.gulich.guarani.unc.edu.ar/preinscripcion/pre_index.php

Fecha Límite para la recepción³ de las solicitudes:

04 de Mayo de 2012

Para cualquier aclaración o información adicional puede visitar nuestra página web www.conae.gov.ar o enviarnos un correo electrónico a ig@conae.gov.ar o llamar a los teléfonos 03547-43-1000 internos 1034/1164/1165 de 9 a 13 hs a partir del 13 de Marzo de 2012.

7.- Cronograma de la Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias para los ingresantes al ciclo 2012 - 2014.

Cronograma

AñoMes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2012	Llamado				Selección y Aceptación		Trámites	Cursos MEW 1 a MEW 6				
2013	Tutoría de Investigación							Cursos MEW 7 a MEW 12				
2014	Desarrollo del trabajo de Tesis en el Instituto Gulich						Def. Tesis					

Plan de estudios:

MEW1	Matemática.
MEW2	Introducción a la Teledetección
MEW3	Intro. a las técnicas inteligentes de resolución de problemas de planificación, secuenciación y ejecución.
MEW4	Estadística
MEW5A	Optativa 1 A: Ecología y biología de vectores / huéspedes
MEW5B	Optativa 1 B: Secuenciación y ejecución con técnicas de inteligencia artificial

³ No se considerará la fecha de envío que consta en el sobre, sino la de recepción. Por lo tanto se recomienda enviar la documentación con al menos 10 días de anticipación.



MEW6	Programación y métodos numéricos orientada al tratamiento de imágenes de satélites.
TUT	Tutoría de Investigación.
MEW7	Procesamiento digital de imágenes satelitales y SIG.
MEW8A	Optativa 2 A: Análisis epidemiológico de enfermedades vinculadas al ambiente
MEW8B	Optativa 2 B: Emergencias ambientales
MEW8C	Optativa 2 C: Planificación, secuenciación y ejecución en inteligencia artificial aplicado al área espacial.
MEW9	Aplicación de imágenes de radar de apertura sintética.
MEW10	Modelos numéricos de alerta temprana, mapas de riesgo, simulación.
MEW11	Seminario.
MEW12	Análisis Espacial y Situaciones de Riesgo.
Tesis	Realización de la Tesis de Maestría.